



**Nº .RATIFICACION.** Por **VKM y otras.** En la ciudad de Montevideo el día de de dos mil ..., ante mi, ..., Escribana autorizante, comparecen: **I) VM,** oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número ..., soltero; **II) EMM,** oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número ..., viuda de sus únicas nupcias con JKK. Ambos domiciliados en ... de esta ciudad; y **III) MKM,** oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número ..., casada en primeras nupcias con ERAC, domiciliada en ... de esta ciudad. **Y para que lo consigne en este Protocolo, expresan que: PRIMERO:** Antecedentes. **I)** MKM, VKM y EM procedieron a la partición de los bienes quedados al fallecimiento de JVKK según escritura que el ... de ... de 20-- autorizó en Montevideo la Escribana ... cuya primera copia expedida en función de hijuela para ... fue inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el número ... el ... de ... de 20-- y para ... con el número ... el ... de ... del 20--. De dicha escritura surge que con referencia al solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ..., el que según plano de Mensura del Agrimensor ... de ..... de 1940 inscripto en la Dirección



*Esc. Jorge Julio Machado Giachero*

General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número ... el ... de ... de 1940 consta de un área de doscientos sesenta y cinco metros sesenta y nueve decímetros con diecinueve metros setenta y cinco centímetros de frente al noreste a la Avenida ... fue adjudicada la nuda propiedad a MKM y el usufructo a EM. **II)** EM renunció al usufructo sobre el inmueble relacionado por escritura de fecha ... de noviembre de 20-- autorizada en Montevideo por la Escribana ... cuya primera copia fue inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el número ... el ... de ... de 20--. **III)** Según escritura que el ... de ... de 20-- autorizó la suscrita Escribana MKM en igual estado civil prometió vender el bien objeto de esta escritura a MOCB, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el número ... el ... de ... de 20--.

**SEGUNDO:** Por escritura pública que autorizó en esta ciudad la suscrita Escribana en el día de hoy, MKM enajenó por título compraventa y modo tradición a MOCB la propiedad y posesión del inmueble empadronado con el número ..., antes relacionado. **TERCERO: Ratificación.**

VKM y EM ratifican la promesa y la enajenación relacionadas en la cláusula primera y segunda de la presente. **Y yo, Escribana autorizante, hago constar que: A)** Conozco a los comparecientes, hecho que me acredita sus



*Esc. Jorge Julio Machado Giachero*

identidades. **B)** Tuve a la vista Credenciales Cívicas de las que resulta que los comparecientes sufragaron en las elecciones municipales de mayo de 20---. **C)** Esta escritura es leída por mí y los comparecientes así la otorgan y suscriben con sus firmas habituales. **D)** Esta escritura sigue inmediatamente a la número ----- de compraventa extendida hoy del folio ----- al folio -----.

Estudio Notarial Machado